Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4905

Panticosa

Secretaría

Aprobación inicial modificación Plan Especial U.E. 1 El Pueyo de Jaca

Información pública Aprobación inicial modificación Plan Especial U.E. 1 El Pueyo de Jaca

Mediante Resolución de Alcaldía se ha aprobado inicialmente la modificación del Plan Especial de Reforma Interior siguiente:

Sector Afectado	U.E. 1 de El Pueyo de Jaca
Instrumento que desarrolla	P.E. de la U.E. 1 de El Pueyo de Jaca
Motivación	Reordenación de la zona destinada a viario público y zonas verdes en el entono de la Parcela Resultante A,
Calificación del suelo	Extensión Casco
Clasificación del suelo	Urbano

De conformidad con el artículo 57.1 del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón aprobado por Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, se somete a información pública por plazo un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se suspende el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas por el Plan Especial de Reforma Interior.

La duración de la suspensión se extenderá hasta la aprobación definitiva de la modificación del Plan Especial.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección https://sedipualba.panticosa.es.

Panticosa, 30 de octubre de 2026. Alcalde, Jesús María Uriz Zuloaga.